



### PROCESO ELECTORAL APASESA 2025-2026

Llamado a Asamblea para renovación de autoridades	08 de octubre
Presentación de listas al Tribunal	01 al 08 de noviembre hasta las 17:00h
Periodo de tachas y reclamos	11 al 15 de noviembre hasta las 17:00h
Acto asambleario	22 de noviembre – 18:00 horas 18:00 horas (1ª convocatoria) 18:30 horas (2ª convocatoria)
Proclamación del escrutinio	22 de noviembre – 20:30 horas

### REQUISITOS PARA POSTULAR A LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA APASESA

**Art. 78. Para acceder a los cargos de Presidente y Vicepresidente se requiere:**

- Ser padres y/o representantes legales de estudiantes de la Institución con dos años de antigüedad en la misma, o un año para los que proceden de alguna otra Institución Educativa Salesiana.
- Profesar la Religión Católica.
- Demostrar una conducta acorde con la moral cristiana y las buenas costumbres.
- Poseer sentido de pertenencia a la institución y plena comunión con la espiritualidad y el carisma salesiano.
- Conocer y respetar las Normas de Convivencia y Gestión Escolar para las Escuelas Salesianas del Paraguay.
- Vivenciar espíritu de comunión con el ideal y la propuesta educativa salesiana, de manera especial con la Comunidad Religiosa Salesiana que garantiza dicho carisma.
- Estar al día con las obligaciones administrativas con la institución.
- Cumplir con las enseñanzas de la Iglesia Católica y disposiciones del Derecho Canónico relativas al sacramento del matrimonio.
- No pertenecer al plantel docente ni ser empleado de la Institución.

**Art. 79. Para acceder a los cargos de Secretario, Tesorero, Miembros titulares y suplentes se requiere:**

- Ser padres y/o representantes legales de estudiantes de la Institución con dos años de antigüedad en la misma, o un año para los que proceden de alguna otra Institución Educativa Salesiana.
- Profesar la Religión Católica.
- Demostrar una conducta acorde con la moral cristiana y las buenas costumbres.



- d. Poseer sentido de pertenencia a la institución y plena comunión con la espiritualidad y el carisma salesiano.
- e. Conocer y respetar las Normas de Convivencia y Gestión Escolar para las Escuelas Salesianas del Paraguay
- f. Vivenciar espíritu de comunión con el ideal y la propuesta educativa salesiana, de manera especial con la Comunidad Religiosa Salesiana que garantiza dicho carisma.
- g. Estar al día con las obligaciones administrativas con la institución.
- h. No pertenecer al plantel docente ni ser empleado de la institución.

**Asunción, octubre de 2024**



*Aurelio César Ruiz Palacios*  
**P. Mg. Aurelio César Ruiz Palacios**  
Presidente Tribunal Electoral





# APASESA

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL SECTOR ESCOLAR SALESIANITO

Asunción 08 de octubre del 2024

Señor:

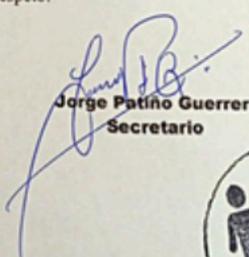
**Padre Aurelio César Ruíz, Director General**  
**Colegio y Esc. Técnica Sagrado Corazón de Jesús - Salesiano**

Presente

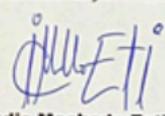
Nos dirigimos a Usted en representación de la Asociación de Padres de Alumnos del Sector Escolar del Salesiano – APASESA, en relación al llamado a Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2024, a los efectos establecidos en el Reglamento Electoral de los Estatutos Sociales de la Asociación de Padres de Instituciones Educativas Salesianas vigente.

En ese sentido, le comunicamos que la convocatoria fue realizada y la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio 2024 de la APASESA, fue fijada para el día viernes 22 de noviembre del corriente a las 17:00 en su primer llamado, en el Salón Mario Cleva.

Sin otro particular nos despedimos de Usted con nuestra mayor consideración y respeto.



**Jorge Patiño Guerrero**  
**Secretario**



**Claudio Machado Estigarribia**  
**Presidente**



	Colegio Sagrado Corazón de Jesús Salesiano
MESA DE ENTRADA	
Fecha: 08/10/24	hora: 13:53
Recibido por: <u>Carmen H.</u>	



## CONVOCATORIA – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres de Alumnos del Sector Escolar del Salesiano - APASESA, tiene el agrado de dirigirse a todos los Padres Asociados y a la Comunidad Educativo Pastoral en general, a fin de convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024, en virtud a lo establecido en los Estatutos Sociales, para el día viernes 22 de noviembre de 2024, a las 17:00 horas, en el Salón Auditorio Mario Cleve, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Oración Inicial.
- 2- Elección de un (1) Presidente y dos (2) Secretarios de Asamblea.
- 3- Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 4- Designación de dos (2) personas para refrendar el acta de la asamblea.
- 5- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio fenecido, estado de los inventarios de los Bienes de la Asociación de Padres e Informe de la Sindicatura.
- 6- Elección para Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva, conforme a lo previsto en los Estatutos.
- 7- Otros Temas de Interés.
- 8- Oración Final.

Cabe mencionar que si para la hora fijada, no se tiene la presencia de la mitad más uno de los Asociados, se declarara un cuarto intermedio de 30 minutos, para reanudar las deliberaciones, en este caso, con cualquier número de Asociados presentes.

*Comisión DIRECTIVA*  
**APASESA**

Asunción, Octubre 2024.-